

La Región Cantabria

Semanario Republicano Democrático Federal de intereses Regionales de Cantabria

AÑO II

AUTONOMIA * JUSTICIA * FEDERACIÓN

NÚM. 45

NOTICIAS, ANUNCIOS

Y COMUNICADOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
San Francisco, 19, pral. (Casa del Pueblo)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN TODA LA REGIÓN 1 PTA. TRIMESTRE
PAGO ADELANTADO

EL AGUILA

Grandes almacenes de ropas
confeccionadas y á la medida

CASA FUNDADA EN 1850

SUCURSALES: MADRID, BARCELONÁ, VALENCIA, SEVILLA, BILBAO, CADIZ, MÁLAGA, VALLADOLID, ZARAGOZA, PALMA DE MALLORCA

Trajes hechos para CABALLERO, desde 10 á 70 pesetas. — Trajes hechos para NIÑOS, de 4 á 15 años, desde 4 á 40 pesetas.
Gran surtido en togas, levitas, fracs, gabanes, mantas de viaje, guerreras, cazadoras, etc., etc.

PRECIO FIJO

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos almacenes tienen los precios marcados en sus respectivas etiquetas.

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO 414

DEL MAESTRO

LA IGLESIA

La Iglesia no perdona medio de recobrar su perdido influjo. Quiere á toda costa apoderarse de la beneficencia y la enseñanza, y pone en juego todos los resortes para adquirir recursos. Puede así, á la par que satisfacer su proverbial codicia, presentarse como la protectora de los desvalidos. Buscaba la manera de decorar su espíritu de captación, y lo ha encontrado á los ojos de los que no ven sino la superficie de las cosas. Enseña, pero con el fin de amoldar á sus doctrinas las nuevas generaciones; abre hospitales á los enfermos y asilos á los pobres, pero á condición de que se sometan á los preceptos y se amolden á sus intereses. No alivia con esto sino la miseria de unos pocos; comprende que para extinguir el hambre de los pueblos no bastan ni es posible que basten los medios que emplea; sabe que por muchos de sus procedimientos más bien fomenta el ocio que el amor al trabajo; pero quiere deslumbrar, deslumbrar y consigue su objeto.

Es ya generalmente conocida la insidiosa manera con que se procura, aquí los tesoros de una viuda, allí la herencia del que se enriqueció comprando bienes nacionales, más allá la fortuna del hombre de espíritu débil que, cuando tiene oscurecida ya la razón por las sombras de la muerte, cree imposible la salvación de su alma sin ceder á los representantes de Dios sus más ó menos cuantiosos caudales. Aunque los periódicos se hacen con frecuencia eco de los que son víctimas de tan reprobadas artes, continúa impávida su tarea, obedeciendo á la voz de los que la dirigen. Ya en tiempo de los reyes absolutos, se dictó medidas para impedir esas captaciones; todas resultaron tan ineficaces, que, lejos de poner coto al mal, lo agravaron. Halló la Iglesia sobrados medios para eludir esas le-

yes, sin que necesitase aguzar mucho el ingenio. Las duras lecciones que de la revolución ha recibido en el presente siglo, no han bastado á contenerla; cómo la habían de contener mandatos que pecaban más de inocentes que de rigurosos?

Nos surgieron estas reflexiones dos hechos recientes. No habrá, de seguro, olvidado nadie la tremenda catástrofe que ocurrió en Santander por el incendio de un buque cargado de dinamita. La Archiduquesa Isabel, madre de la Regente, envió 10.000 pesetas para socorro de los que allí quedaron sin hogar ni familia. El Obispo, en lugar de distribuir las, encontró mejor darlas á los salesianos para la construcción de un asilo. Solicitó el asentimiento de la Archiduquesa, y apenas lo obtuvo, las distrajo del fin para que le habían sido remitidas. Tratábase del remedio urgente de urgentes atenciones, y se prefirió entregarlas á una congregación religiosa para el remedio de futuras necesidades.

En La Guardia, último pueblo de España sito en las riberas del Miño, acabamos de saber por nuestro amigo y correligionario el señor Domínguez Troncoso, hoy en esta villa, la manera como se ha recabado los bienes de una viuda para un colegio de educandas de Vitoria. Se ha burlado á los deudos de la testadora, y, salvos los que á los del marido correspondían, han ido los bienes todos á manos de otra congregación religiosa. ¿Sabría siquiera la viuda de qué colegio se trataba? La engañaroo haciéndola pener, por condición de la herencia, que podrían entrar siempre en el colegio las hijas pobres de La Guardia. Como si á las puertas de La Guardia estuviese Vitoria.

Miran los liberales con cierto desdén esas maquinaciones de la Iglesia. Algún día tocarán los resultados de su imprevisión y de su incuria. Se prepara ya hoy la Iglesia, aun contra los partidos revolucionarios, Raras veces inscribe á su nombre ni aún los templos que levanta. Como pue-

da á nombre de extranjeros los inscribe para mejor asegurarlos. Recuérdese lo que hicieron los jesuitas en Valencia cuando la entrada del Marqués de Cerralbo excitó las iras de aquel pueblo. Izaron, no el pabellón nacional, sino el de Inglaterra. Capaces son, para poner á salvo sus tesoros, de acogerse á todos los pabellones del mundo, así del mundo infiel como del mundo cristiano.

F. PÍ Y MARGALL.

Enero de 1894.

Homenaje á Mendizábal

El pueblo liberal de Madrid se prepara en estos momentos á honrar la memoria de aquel gran patriota, que hace setenta y tres años tuvo el valor de preparar en España las grandes y hermosas reformas en pró de las ideas del progreso.

Suprimió Conventos de monjas y frailes, recogiendo á beneficio del Tesoro aquellas inmensas fortunas que aquellas y estos frailes de hoy dicen despreciar y haber renunciado á los placeres de la fortuna.

¡Setenta y tres años!

Parece imposible, cuesta creerlo. Hoy el país lleno de Conventos por todas partes; la mayor protección posible á éstos, tanto por parte de los Gobiernos como de la burguesía. Aquellos por haber perdido la completa noción de gobernar, y sobre todo, por no sentir en su corazón un átomo de cariño hacia el engrandecimiento de la patria (á no ser que estos políticos de hoy crean que habiendo un Convento en cada calle, sería el verdadero progreso y la felicidad material de España). Por lo que á la burguesía se refiere, ya hemos dicho otras veces lo que á ésta le sucede.

Es gente que todo cuanto hace es una verdadera hipocresía: la señora por un lado, el niño Luis, la niña sierva de María, y el jefe de familia entre los amigos, hizo de ver lo que en

su casa le sucede; pero siempre al concluir la conversación, dice: señores, hay que dejarlos porque no digan...

Dejemos, pues, esta sociedad de hoy, corrompida y fanatizada, para volver á aquella del año 1839.

Cuando el gran Mendizábal llevó á cabo su obra inmortal, no fué en cualquiera época del año, sino que fué en la que más honra la Iglesia, en la cuaresma.

Pero aquel pueblo de entonces, no hipócrita reaccionario, sino creyente honrado, veía en esos suntuosos palacios no al representante de Jesús Nazareno sino á los verdaderos representantes de don Carlos, á los representantes de la injusticia y sobre todo veían en aquellas figuras representada la de aquel monstruo mil veces maldito, que se llamó Torquemada, y que aún todavía crefan ver los hierros candentes quemando la carne de aquellos que aquella maldita inquisición llamaba hereje.

Es necesario que el pueblo liberal no siga por más tiempo durmiendo, hoy estamos peor, mucho peor que entonces.

La frailería se ha apoderado de la enseñanza, de los grandes negocios, y lo más triste hoy, es que está apoderada del poder público, casi en todos los ramos.

Estas gentes expulsadas de los países más avanzados de Europa, han venido á España á sentar sus falsas doctrinas, y el león español no debe consentir esto, sino sacudir su melena y mandar á toda esa porción de vagos con la música á otra parte.

Este semanario se suma con el mayor entusiasmo al homenaje que aquellos amigos madrileños tratan de llevar á cabo, mandando su representación á dicho acto.

DATOS PARA LA HISTORIA

En todas partes cuecen habas.—Y en la Montaña á calderadas.
Más, es el caso, que el Bernad, de

la Coruña, también se ha tirado al ruedo con una plancha fenomenal con motivo del naufragio de *Larache*.

Por exceso de celo, como el Crespo y Lara de abí, ordenó nada menos, telegrafiando al efecto al Gobierno, que como algunos naufragos no querían trasladarse desde Muros a la Coruña, por mar, había dispuesto—disponer es!—que se organizaran trenes especiales para conducir á los que se negasen á reembarcar.

Las comunicaciones entre la capital y la costa, excusamos decir que nadie aún las ha visto logradas hasta el presente por no existir.

Así resulta la flema de no pocos altos funcionarios, que debieran ser suspensos en las rudimentarias asignaturas, si á examen se les sujetara y que se exigen á los funcionarios públicos de escaleras abajo.

* *

¿Es la voluntad de los *Poncios* ó el texto de las leyes vigentes lo que regula el derecho del ciudadano en España?

Esta pregunta me la sugiere el hecho, incomprensible, más hecho al fin, de haber pasado el gobernador de Santander á los tribunales de justicia ordinaria, el caso de haberse en la *Casa del Pueblo* de Santander, expuesto, en uso de su derecho perfecto, la efigie de la República.

Pues el caso que en otras poblaciones de España está constantemente expuesto al público el símbolo de la nueva forma de gobierno que ha de regenerar á los españoles, sin que ningún representante del poder central, en provincias, crea llegado el momento oportuno de ocasionar molestias (que al fin á ninguna parte van), á los que no se someten á imposiciones de políticos fracasados y hacen uso lícito del derecho que está consignado en la inviolable tabla de las leyes modernas: la Constitución del Estado, menos respetada de lo debido, por los que debieran tenerla por arca santa.

La noticia dada por LA REGIÓN CÁNTABRA, hizo su recor por España; y es hoy ya célebre como el gobernador de la *Aurora boreal*, el de los *tristes destinos* de la Montaña.

¿A quién, más que á *Berual*, se le ocurre ordenar á sus agentes, que manden descubrirse, al paso de cualquier cabalgata, á los pacíficos y honrados vecinos que á bien tengan pasearse por lo más céntrico é higiénico de la población?

¿Qué juez ni qué tribunal habrá, que se preste á tales manejos del caciquismo y á tales procaçidades de los émulos de *La Catamenia* y del *Hurón*?

Nada importen los desplantes neos. A provocación sacristanesca, procede redoblar la táctica lerrouxista. Adelante, siempre, con la propaganda lícita del racionalismo, que, al fin triunfará, pese á quien pese, á *La Atalaya*, al *Diario*, al Obispo, á los jesuitas y á toda la hipócrita beatitud y á la corte celestial.

* *

A mi paso por la Coruña, he tratado de inquirir las causas y orígenes del pavoroso terrorismo de los heroicos tiempos mauritanos.

—No tenga usted la menor duda, —me han contestado á unsono todos los interpelados:—el asunto procede de alguna sacristía, indudablemente. Procede, por consiguiente, una *Saint Bartelemy*, invertida en Oriente como en Occidente.

Al fin como en todas partes.

EN REVILLA

CASO CURIOSO

Empezaba á celebrarse en Revilla el domingo pasado, la acostumbrada

romería de la Virgen del Carmen. Como es natural en las gentes creyentes, cada cuál va con sus respectivas velas á ofrecerse á la citada Virgen con la mayor devoción.

Pero, aquí del caso, que el señor cura de la parroquia ó ermita, cuando nadie ni siquiera lo esperaba, sale furibundo, y dirigiéndose á una humilde mujer que expendía velas para el mismo objeto que quien las llevara, sin duda pareciéndole exagerada la competencia que ejercía dicha mujer, la llenó de improperios nada corteses en quien por su sagrado ministerio, está obligado á respetar para hacerse respetado.

—Cuál no sería el escándalo que se armó que tuvo que deponer de sus belicosos ímpetus el señor cura, y retirarse á cumplir (para él) su sagrada misión que aún en dicho día no había ejercido.

Como LA REGIÓN CÁNTABRA está en todas partes, como quien ellos creen, bien ajeno estaría el señor cura de que le estaba escuchando.

Continúe laborando de esta manera y verá cómo resta fanáticos de los pocos que ya quedan.—T.

Santander, 20-7-908.

ESPAÑA CON HONRA. JUSTICIA

Fué el santo y seña del pronunciamiento de 19 de Septiembre.

Don Carlos Casero, el héroe, viviente, de la jornada, en un su hermoso libro, *Recuerdos de un revolucionario*, acabado de publicar, por la Casa Sampere, de Valencia, rememora la jornada de Garellano y Albuera que nunca los buenos republicanos podrán olvidar.

Constituye una enseñanza sublime la obra de Casero, y por ello se hace doblemente recomendable. La disculpa, la cobardía de los más, resalta en frente de la heroicidad de los menos. Carlos Casero, Juan Serrano, ambos capitanes, y el teniente González, cumplieron con su palabra y siguiéronle sus subordinados, amigos y correligionarios.

Recomendamos la adquisición del libro así por ser un interesante relato de aquél, si desgraciado hecho histórico, no menos glorioso que marca una época viril de los anales de la libertad en España.

Un lunar, sin embargo, lleva, para nosotros, la obra del simpático capitán Casero: la constituye la para él nota bufa de la república naciente del Estado libre de Cunaní, no por ser naciente y constituir una noble y justa aspiración de abandonadas tribus, menos atendible y respetable.

Ya antes de ahora fueron contestados en *El País*, por autoridad competente, los artículos que el señor Casero dedicó al Cunaní, motivados por desinteligencias y personales disgustos, si mal no recordamos, con alguno ó algunos señores del Comité cunaniense en Europa.

Paso á los sacerdotes del progreso

Los que asistimos á la gloriosa terminación del siglo XIX, en qu ese han visto transformar las mayores maravillas en tangibles realidades, justo es rindamos el merecido tributo de amor y admiración á aquellos hombres que, sacrificando su existencia, se consagraron sacerdotes del progreso para difundir por doquier los luminosos rayos de la civilización y de la ciencia.

Estos héroes, cuyos nombres se hallan por siempre escritos en el cuadro de honor de nuestra historia, bien merecen que el labio dé paso á la palabra que indica que su recuerdo vive en nuestro corazón, haciendo saber de esta manera á los hombres todos, que aquel que se dedica á la ciencia y se pone al servicio de la humanidad, para serla útil, se hace inmortal: porque vive eternamente en la memoria de las sucesivas generacio-

nes del planeta, que cubren su nombre de alabanzas al recordar los beneficios de que le son deudoras.

A pesar de ese enemigo poderoso de la inteligencia que se llama «iglesia», han abandonado esplendorosas sus blanqueados sepulcros la libertad del pensamiento y de la sociedad: ha surgido el progreso, como todo aquello que se confía al tiempo, hollando majestuoso con su excelsa planta, todo lo podrido y caduco que se remueve entre nosotros lanzando los postreros ayes de la agonía.

Así como á las negras sombras de la noche sucede la blanca y pura luz del alba, que con su claridad devuelve al hombre el movimiento y alegría de la vida, así á las tenebrosidades de la ignorancia y del despotismo se han sucedido las radientes claridades de la ilustración y de la libertad, como ha sustituido al torpe fanatismo, la sencilla creencia de un Dios universal é infinito, que cuida por igual de todos los seres que moran en el planeta: ese Dios universal, que hace crecer la lana de la oveja para que cubramos nuestra desnudez, que ha hecho un artista de un ave microscópica, que cria los animales domésticos, que hace crecer á la primavera la verde alfombra de los campos, que grana las doradas espigas, y sazona las legumbres, ese Dios, en fin, que crea todo cuanto nos es útil: la Naturaleza.

De este Dios, todo poder y bondad: son sacerdotes aquellos que han contribuido al engrandecimiento del hombre, ya con su talento, ya con su actividad. En el esplendoroso siglo XIX llamado *de las luces*, es en el que han tomado cuerpo material mil y mil cosas que fueron utopías para nuestro progenitores: contestando estos sacerdotes al «imposible» de nuestros padres, con un «ya está hecho» que ha llenado de gozo los corazones todos. El ha dotado á la humanidad, por cada nuevo paso que ha ido avanzando en el camino del progreso, de esos portentosos inventos que han esparcido entre nosotros la civilización. Todos los hombres que han florecido en este siglo y en otros anteriores, poniéndonos en posesión de un nuevo adelanto, todos, todos son merecedores del lauro de la inmortalidad.

La ciencia carece de épocas: ante el progreso se pierde la noción de tiempo y de lugar. El hombre contemporáneo no tiene más que una patria: el universo: todos los hombres son sus hermanos. Nosotros, á semejanza de los hombres de los tiempos bíblicos que construyeron la torre de Babel, en la llanura de Senar, para que les sirviera de punto de congregación también tenemos un punto de reunión; pero más grande, más sublime, más poderoso: la ciencia y el amor universal, en que todos los hombres colmulgan.

Hoy no existen, en realidad fronteras, razas, naciones, idiomas, religiones é ideas: todo es común á todos: la patria, no tiene otro límite que el mundo: sólo existe una raza, la raza humana á que todos pertenecemos: sólo un idioma, la ciencia: no más que una religión, la del amor mútuo: ni más ideas que aquellas que son aceptadas en común por todos, por ser también por todos reconocidas como buenas.

Esta generación, que tiene por patria el mundo entero y por templo el universo, ha colocado en él, no para adorarlos, sino para admirarlos é imitarlos, á aquellos hombres que por sus virtudes ó talentos se han elevado sobre el ordinario nivel en que se agitan los demás.

Allí se ve á Galileo, que supo sorprender bajo la inmóvil solidez sobre que asentamos nuestra planta, el rodar vertiginoso é incesante del planeta: á Homero y á Demóstenes, reyes de la elocuencia griega: á Solón, corazón noble y recto, en quien encarnaran las virtudes todas de la democracia: á Eratóstenes, Hiparco, Ptolomeo, que engrandecieron las ciencias físicas en el Museo Alejandro: á Catón, Pitágoras, Sócrates, Cicerón, Virgilio, Dante y Petrarca, los cuales, ya en la literatura, la elocuencia ó las ciencias, se hicieron inmortales.

Victor Hugo, Voltaire, Molière, Shiller, Diderot, Rousseau y otros muchos que se escapan á mi memoria, ¿qué han sido? Hombres que supieron mostrar á sus contemporáneos la podredumbre en que se hallaban sumidos para que se hicieran nobles, fuertes y dignos.

¿Qué son, en la historia de la humanidad, Fultón, aplicando á la navegación la máquina de vapor: Gutenberg,

inventando los caracteres tipográficos: Flavio Gioia, dando á los marinos la brújula para que se orienten en medio del Océano: Benjamin Franklin, deteniendo el rayo: Jaime Watt, con sus inventos de la máquina copia-cartas, el condensador aislado de la máquina de doble efecto, el paralelogramo articulado y otros no menos maravillosos? ¿Qué son, Pascal y Torrecelli inventando el barómetro: Niepee y Daguerre haciendo eternas las cosas animadas con la fotografía: Rrwrighi: que buscando el movimiento continuo, dió con el telar mecánico, que tanto ha engrandecido á Inglaterra? ¿Qué es Hervey cuando prueba la circulación de la sangre? ¿Qué es Mongefier, abandonando el planeta para remontarse por el espacio? ¿Qué es Seneffelder, inventando la litografía? ¿Qué es Murdok, dotando á la humanidad de ese poderoso agente, llamado el gas? ¿Qué son Koenig y Baüer, construyendo la máquina de imprimir? ¿Qué es Saemering, inventando el telégrafo galvánico? ¿Qué es Stephenson, inventando la locomotora, que cruza los continentes y desiertos, difundiendo por todos los ámbitos del globo la civilización? ¿Qué es Reis, cuando inventa el teléfono? ¿Qué es por último, Edison, perpetuando la voz y los sonidos humanos, con el fonógrafo? Sacerdotes del progreso, propagadores de la religión que jamás se verá reemplazada por ninguna otra: la religión de la ciencia.

Estos hombres que dedicaron su vida al estudio, para poder después de infinitas vicisitudes y disgustos, ofrecer á sus semejantes un poderoso invento, ¿qué son comparados con esos que se prosternan ante los ídolos de barro inmundo, que sostienen los altares? Gigantes al lado de pigmeos, seres útiles al lado de la inutilidad de los que pasan la vida en continua contemplación, sin hacer ningún servicio á sus contemporáneos; seres inmortales, en fin, sacerdotes del progreso, propagadores de la ciencia.

Bendigamos la memoria de los que supieron hacer imperecedero su nombre, conduciendo la humanidad por el camino del progreso. Digamos como uno sólo todos los hombres. ¡Loor y gloria, á los propagadores de la civilización! ¡Loor y gloria, á los sacerdotes del progreso!

E. MORÁN

ORGANISMOS PERJUDICIALES

Excelentísimo señor Ministro de Hacienda: Dígese mirar para abajo en beneficio del país y verá algunos millones de economía y muchas menos molestias y persecuciones inútiles al contribuyente.

Los Ayuntamientos son los que hacen la administración pública y económica de la nación; de ellos nacen todos los datos y documentos oficiales, que son siempre base de toda la administración pública; son, por decirlo así, la fuente á donde van á beber agua limpia todos los organismos del Estado, y desgraciadamente no son tratados por los centros provinciales con la consideración que se merecen en todos conceptos.

Forman los Ayuntamientos todos los documentos cobratorios, liquidándolos con arreglo á las instrucciones y reglamentos de los ramos de tributación; y de hacerlo bien ó mal, ellos son los únicos responsables. La Administración de Hacienda en todas las provincias de España, sólo les pone el examinado y conforme, refundiéndoles en una estadística á su modo, y lo mismo hace la Tesorería, respecto de recaudación; proponiendo al señor Delegado algunos correctivos para los Ayuntamientos que no son simpáticos, pasando todo á la Intervención.

La Intervención de Hacienda es fiscalizadora y contadora, y la Inspección es la investigadora de los tributos y los servicios, y estas dos oficinas provinciales son las únicas necesarias. Sobran cuatro.

Sobran la Administración de Hacienda, la Tesorería, la Abogacía del Estado y la Delegación de todas las

49 provincias; sobrando, no deben sostenerse, porque en este caso, lo que sobra daña; no deben existir estos organismos viciosos á costa de tanto sudor, de tanto sacrificio del contribuyente; y debe el señor Ministro de Hacienda suprimirlos de una plumada, con todos sus momios reglamentarios, aminorando así los daños que tan desconsideradamente se causan con tanta empleomanía innecesaria, convertida por esta razón en azote del país.

Para realizar esta reforma, basta invertir al señor Interventor con la autoridad del señor Delegado de Hacienda, encargar al Registrador de la Propiedad de liquidar los derechos reales, como todos los demás de los partidos judiciales, y decretar la supresión de las cuatro citadas dependencias con todo su personal. Y con ella la propia intervención aminorará en trabajo, pues hoy lo es de esas cuatro oficinas y de los Ayuntamientos, y después lo será de éstos solamente. El público ganará notablemente, además de la economía metálica, en tiempo y menos molestias, porque acudirá á la Intervención y despachará en minutos, mientras ahora, para hacer una operación de céntimos, tiene que recorrer las seis oficinas de Hacienda, empleando todo un día cuando menos.

Solamente aumenta á la Intervención la Depositaria Pagaduría, que debe llevar el oficial encargado de depósitos de la Intervención, y le sobra tiempo para recrearse.

Todos los demás servicios que actualmente prestan las repetidas cuatro oficinas, los hace ya la repetidamente la Intervención, incluso la estadística que remite á su centro anualmente, y poco le costará sacar de ella dos copias para remitir á otros centros. Las trimestrales debe hacerlas la Inspección para así cerciorarse de la marcha de los servicios y liquidación de los tributos hoy á su cargo.

Decídase, señor Ministro, á suprimir esas cuatro oficinas con todo su personal y déjele en libertad para que emigre, pero cuide mucho que no emigre un sólo agricultor, ni un sólo artista ó productor que tanto necesitamos, y que, desgraciadamente, huyen de la Patria querida, agoviados por las muchas cargas que les impone el Estado para sostener organismos perjudiciales que cuestan millones y molestias.

Mire para abajo el señor Ministro y suprimálos en bien del contribuyente.

JOSÉ MUÑIZ BARDANCA.

Partido Republicano Federal Autónomo

TERCER DISTRITO

En la Junta general convocada al efecto, el jueves, 23 del corriente, en este distrito, después de tratar de varios asuntos de importancia para el mismo, quedó nombrada la siguiente Directiva:

Presidente, Francisco Díaz; Vice-presidente, José María Dalda; Secretario, Pedro Iguen; Vocales, Juan Cerco, Pedro Bilbao, Dionisio González, José Gómez.

Nuestra felicitación más sincera á los correligionarios del tercer distrito, que en cumplimiento de un acuerdo no han cejado ni un solo momento, hasta poder decir al Partido: ya hemos cumplido en principio el mandato que nos habéis comunicado.

Es necesario que los demás distritos en un plazo corto, tomen el ejemplo para poder llegar los republicanos Montañeses á donde nos hemos propuesto.

Tenemos la confianza íntima, que con vuestro entusiasmo, vuestra fe republicana y vuestra conciencia tranquila, antes de poco, muy poco, será el Partido Republicano Federal

Autónomo de la provincia una de las mejores organizaciones de España.

Aquel día podremos decirles á aquellos de nuestros detractores políticos: ¿Cuándo habéis hecho vosotros una cosa parecida?

Hoy contamos ya, con ofrecimientos entusiastas de muchos y buenos republicanos de distintos Ayuntamientos, y que en plazo breve, tendremos la satisfacción de dar cuenta de su organización.

Oh! la vida balnearia...!

¡¡Qué delicia!

Unas cuartillas, le adjunto, que me parecen de perlas; muchos maridos, barrunto, berrearán al leerlas.

CORRESPONDENCIA DE VERANO

Querido esposo: he llegado sin novedad á Boñar, y nada más que llegar en mi cuarto me he instalado y en seguida á pasear. Me siento muy bien aquí; y eso que aún no tomé el gusto no más que á lo que comí; solamente me disgustó acordándome de tí.

Pues además de lo mucho que te quiero, como sabes, me imagino cosas graves; y me parece que escucho rumores que no son suaves.

La culpa la tengo yo por no haber despedido antes á la criada que entró al yo venir, porque ¡oh! los hombres sois muy tunantes.

Y cuando deja la casa la mujer debe dejar para asistir y guisar una más fea que Blasa, porque ésta da en qué pensar.

Ya sabes lo que te quiero decir con esta advertencia; que andes con mucha prudencia y que ni por coincidencia te acerques al fregadero.

Pues, como llegue á saber que te tomas confianzas, ya me puedes entender, porque bien sabes las chanzas y bromas de tu mujer.

Por si acaso te prevengo que el día menos pensado sin escribirte á tí, *vengo*, y como algo *haiga* pasado te juro que te derrenco.

Con que ándate con mucho ojo, que yo estoy con mucha escama; y ya que yo sin *antojo* me quedo, aunque soy el ama, sufre tú también tu *enojo*.

Te repito una y mil veces que andes con el pié sentado, que yo me las he ingeniado para que, como tropieces, se vea *onde* has tropezado.

Sin más que un abrazo fuerte y un beso muy cariñoso; contesta luego, mi esposo querido, y hasta la muerte tuya

ANA RUIZ DE FOLGOSO.
Por la copia,
VOCAL.

Posdata.—No dejes de ir á misa y á la novena, que si no á la gente buena la darías que decir.

De mi parte al capellán le das recuerdos y díces que se pasan muy felices las horas aquí. ¡Adiós! Juan.

DESDE EL ASTILLERO

Picantillo municipal

El celebrado el día 18 tampoco nos fué posible asistir, y las referencias que de él tenemos son tan escasas, como la altura moral de Teja Guruchaga.

Allá va lo que sabemos; pues resultó movidito, porque el *tío de las zapatillas* se ha llevado la leña de unos árboles (que con obreros pagados por el Ayuntamiento, o se tiraron) á pretexto de que se absorbían el agua de la fuente de «La Habanera», según el leal saber y entender de nuestros ediles.

Y parece ser que el *tío de las zapatillas*

y de su sobrino, no se conforma con haberse llevado la leña, al parecer sin ningún derecho sino que pretende llevarse también la parte de los árboles provechosa para maderables; á lo cual, se opone el Concejal hoy, y que fué Alcalde muchos años, y por tanto, debe de conocer la aguja de marear Angel Díaz

Alega el de la Hoz, que los árboles en cuestión los plantó don Venancio Tijero siendo Alcalde, y que si por esta causa se creen con derecho á ellos sus herederos, pues lo mismo podían hacer los del señor Lavín y los de otros Alcaldes que hicieron plantaciones en la planchada y otros sitios.

Agrega que algunos de los árboles cortados, fueron plantados antes que la familia Tijero vejetasen ó vendrían á vivir á este pueblo.

Que los árboles pertenecen al terreno en que están plantados, sea éste del común ó particular, puesto que de él se alimentan para su medro Termina pidiendo que justifique don Tomás con títulos de propiedad alegada del arbolado.

El ungüento amarillo, el indispensable Quintanal, pide que quede sobre la mesa, y así se aprueba contra la opinión del Concejal de menos voluntad propia, Jacinto Vega, quien dijo que se le dieran los árboles al del ingenio, porque se estaban pudriendo. ¿El pueblo dió la representación á los Concejales para defender los intereses de éste, ó para defender los particulares en perjuicio del primero?

Si los árboles cortados eran del de las *zapatillas*, y éste se ha llevado la leña y también pretende llevarse la maderera, ¿por qué el Ayuntamiento pagó (y no un escaso número de jornales) para su derribo? Tiene la palabra quien lo sepa; el cual, también puede contestar si quiere.

¿Qué hay acerca de las denuncias presentadas por D. Pérez al Ayuntamiento y á la Administración de Hacienda de la provincia, contra el Secretario Teja Guruchaga, por falsedad, porque continúa este individuo ocupando un puesto, para el cual, está moralmente y hasta materialmente incapacitado?

Ponemos fin á este *picantillo*, y para no aburrirnos esperando la contestación á las preguntas hechas, lo haremos cantando los siguientes.

Cuplés

Tran larán, larán, larán, lan

Un secretario Teja y exalcalde Pan de harina de tercera hicieron falsedad.

Pero un tal Levadura y un tal Doctor Forgaxa... piden que se los mande ¡bombal al Dueso á veranear.

Tran, larán, larán, larán, lan

Tenemos un *Ingenio* que es muy *Providencial* donde Tijeros cortan las *masitas* del pan.

Pero si los obreros supieranse asociar la *masa* de la unión ¡bombal no podrían cortar.

Tran, larán, larán, larán, lan

Ha empezado á hacerse la zanja para el colector, (de tubería hidráulica) que enlazando con una de las del pueblo tenga su desagüe en las marismas donde está situado el lavadero del Colegio, donde desagua las aguas de éste y del Matadero.

Hecha esta obra desaparecerán los pozos negros y otros focos infecciosos denunciados, pues se obligará á los propietarios á hacer la acometida de conducción de aguas sucias al colector general.

También según referencias autorizadas, podemos adelantar que para el próximo año se creará un arbitrio municipal sobre los perros, con el cual y las multas se pueda tener un lacero para cazar á los que en la época indicada no tengan bozales; de esta forma desaparecerán las bolas venenosas que indicamos en el número pasado.

De Minas

Los atropellos continúan con caracteres de gran brutalidad en la Compañía Minas de San Salvador; son muchos los

obreros que abandonan los trabajos prefiriendo emigrar al Panamá antes de sufrir la brutal tiranía de la soberbia Compañía inglesa.

El jefe de los guardias jurados que fué despedido con el pretexto ya referido, ha sido reemplazado por otro de menos sueldo, un tipo de los importados últimamente de Vizcaya, que de todo tiene trazas menos de bueno.

Ya ha empezado á hacer de las suyas, multando á algunos guardias, pretextando haberlos cogido descuidados, sólo para hacer ver á la Compañía que es un perro activo.

Esto de las multas hemos dicho y repetimos que es un robo, lo mismo que el quitarles, ó sea no pagarles el tiempo que dejan trabajado cuando llueve y les mandan retirarse cuando están calados de agua.

Acerca de esto llamamos la atención el señor Gobernador, pues para poder cobrar las multas es necesario que exista un reglamento expuesto en sitio visible de los trabajos, en el que se indique por qué causas se impondrán éstas y su cuantía, señalando un sitio benéfico donde ingresen las cantidades recaudadas por dicho concepto, pues en otro caso en el de quedarse la empresa con ese dinero, es un despojo que nadie dudará calificar de robo; dicho reglamento debe estar aprobado por la primera autoridad civil de la provincia.

También entre otros muchos y por idénticos motivos, fueron despedidos unos obreros á quienes en número de 14 se mandó á descargar una gabarra de carbón á cambio de medio día de jornal, y como sólo acudieran al trabajo 9, éstos pidieron razonablemente que se les abonase á ellos la parte de los cinco hombres que faltaban, puesto que ellos tenían que realizar la labor de los que faltaban; tanta lógica fué premiada con el despido de algunos.

Como los atropellos á denunciar son interminables, ponemos fin por hoy.

En la mina llamada «Moreno», propiedad de unos catolicísimos españoles, están también los obreros siendo objeto de la más inicua explotación.

Aprovechándose de la gran crisis de trabajo y por tanto de la oferta en gran proporción de brazos obreros, rebajan los salarios á éstos con saña vampira, pues á algunos les han reducido éstos en dos reales, á otros en cuatro y últimamente al mozo de cuadra que tenía 12 reales, le rebajaron á 9, pagándole así 12 años que lleva al servicio de los hipócritas explotadores.

Si los obreros dejando ciertos recelos y cosucas acudieran á la organización de resistencia, no se atreverían los lobos á acometer con tanto cinismo al rebaño.

La Sociedad de Constructores de Casas, ha vuelto á reorganizarse; de desear sería que esta conducta sea imitada á la mayor brevedad por todos los obreros, y entonces en vez de los atropellos que dejamos reseñados, tendremos que hacerlos de las ventajas que por la asociación obtengan.

DOCTOR FORGAXA

Astillero 22 de Julio de 1908.

A renta, venta ó cambio el piso primero de la calle de Tetuán, y otras casas y terrenos en pueblos limítrofes con Santander. Informa su propietario González Laso, Libertad, 18, 1.º izquierda.

LA LUZ Ribera, 21

Completo surtido en aparatos para luz eléctrica y de gas: brazos, grupos de luces, florones para techos, figuras de bronce, portátiles, quinqués, arañas de cristal, tulipas, pantallas, globos, cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

Ventiladores de todos sistemas y tamaños.—Grandes existencias de material eléctrico de todas clases.—Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.—Instalaciones y reparaciones de timbres.—Robinería para vapor, agua y gas.—ROTULOS ESMALTADOS en todos tamaños, formas, colores y estilos que deseen.—Precios de fábrica.

LA LUZ.-Ribera, 21. Teléfono, 29
SANTANDER

Imp. La Ideal.—Carbejal, 4.—Santander.

R
I
O
J
A
P
A
L
O
M
A
R

VINOS FINOS

PLAZA DEL PRINCIPE Y TABLEROS NUM. 1
HARO-SANTANDER

NOTA DE PRECIOS

Borgoña caja 12 bllas. con casco.	18 pts.
Extra, 1904, idem, idem.	11 "
Corriente idem, sin casco	4 "
Cántara.	"

SERVICIO A DOMICILIO.—TELÉFONO, 327

R
I
O
J
A
P
A
L
O
M
A
RMateriales de construcción
LADISLAO DEL BARRIO
Méndez-Núñez, 20

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros bañeras, estufas, etc.

ANTIGÜEDADES

Única Casa en Santander que compra trozos de seda, terciopelo y telas antiguas, así como cuadros y demás objetos.

Compra en su valor joyas y piedras preciosas.

Tableros, 3.-SANTANDER

EL DESENGAÑO ZAPATERÍA

Calle de la Compañía (frente á «El Cantábrico») Santander

Calzado superior, á precios baratísimos.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

Elías Herrero

Concordia, 38.-SANTANDER

Esta Fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.

LA PRIMERA DEL ASTILLERO
ULTRAMARINOS Y GÉNEROS EXTRANJEROS**ANGEL DIAZ**

Calle San José.-Astillero

Vinos de las mejores marcas; especialidad en Vermouth-Torino, Manzanilla y Vino de Valdepeñas. Cerveza fresca á todas las horas.

RELOJERIA de **Jesús Gómez**

PLAZA DEL MERCADO, 7.-ASTILLERO

Grandes surtidos en Relojes de pared, bolsillo y despertadores. Se garantizan todos los trabajos.

COMIDAS Y BEBIDAS

Isidoro Ubierna
Méndez-Núñez, 2

Buenas comidas y vinos superiores. Inmejorables condiciones de servicio.

Tienda de Comidas y Bebidas

Francisco Díaz
General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

FABRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES

B. L. DOMEcq

Becedo, 5.-Santander

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

La Cruz Blanca

CERVEZAS

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.

Gran premio en París 1900.

ALMACÉN DE CARBÓN

José Fernández

Puerta la Sierra, 6 y Maliaño, 4

LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos artísticos, aglomerados de marmol y piedra artificial, de

VIUDA DE V. VALDERRAMA

Búrgos, 39 y 41

Premiada con cuatro grandes premios de honor, siete medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y primer premio en la Exposición de París de 1900, en la sección de mosaicos y aglomerados.

Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zumaia Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

Joaquín Madrazo

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º.-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de embarques, se encarga de todas estas comisiones con garantía y profitud.

ALMACÉN DE VINOS

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)

SANTANDER

Depósito de Vinos finos de la Rioja Alavesa. Bodegas Hispanas francesas.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

Francisco Herrero

Calle del Rubio

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores.

Joaquín Salas

Búrgos, núm. 26

Almacén de yeso, cal hidráulica, teja, ladrillo, baldosa y azulejos.

Cañería y materiales de construcción.

CARLOS DE OTAOLAURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA, CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, comparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *geni-nas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca **CARLOS DE OTAOLAURRUCHI** el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial **CARLOS DE OTAOLAURRUCHI**, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esta Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.**Agente general para el****Norte de España:****JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO**